



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE**

**NOTIFICACION POR AVISO**

REF:  
ACCION: TUTELA  
ACCIONANTE: HECTOR SITU CASTILLO  
ACCIONADO: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI  
RADICACIÓN 76-001-34-03-003-2022-00100-00

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, mediante Auto de fecha 09/08/2022, y a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN de las partes intervinientes dentro del proceso (Rad. 003-2007-00285-00): COOPEOCCIDENTE (Demandante) Contra FRANCISCO ROJAS y HECTOR SITU CASTILLO (Demandados)**, dentro de la acción de tutela de la referencia, fija el presente:

**AVISO**

Poniéndole en conocimiento a las partes dentro del proceso con RAD. No. 003-2007-00285 del **JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL DE CALI** (Juzgado Origen), al Representante Legal de **COOPEOCCIDENTE** y al **Sr. FRANCISCO ROJAS** (Demandado), lo ordenado por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, mediante Auto del 09/08/2022, que en lo pertinente dice: "(...) PRIMERO: ADMITIR la acción de tutela para la protección de los derechos fundamentales formuló el señor HÉCTOR SITU CASTILLO actuando en nombre propio, teniendo para todos los efectos legales al JUZGADO 1° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, como sujeto accionado en el presente trámite. (...)"

**SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL (www.ramajudicial.gov.co) DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022, DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.**

**ALBA LEONOR MUÑOZ FERNANDEZ**

Secretaria

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI